

**EGARSAT, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL N° 276**, y en su nombre y representación, Albert Duaigues Mestres, en calidad de Director Gerente y Órgano de contratación,

#### **ACUERDA**

**Aprobar el expediente de contratación N° 2020/LIC/0028: “RENOVACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LICENCIAS DE EGARSAT MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL N° 276”**

Aprobar la documentación preparatoria, el anuncio, el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como, los restantes documentos y Anexos, el gasto que comporta dicha licitación, y disponer su publicación en el perfil del contratante de EGARSAT, mediante el acceso a la Web de la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el DOUE.

*Firmado digitalmente por Albert Duaigues Mestres*